



**ROTARY  
INTERNATIONAL  
Distrito 2203**



**COMITÉ INTERNACIONAL DEL DISTRITO 2203  
AÑO 2011-2012**

**SEGUNDO COMUNICADO A LOS CLUBES ROTARIOS**

Menorca, 30 de octubre de 2011

Apreciados Presidentes,

A estas alturas del año rotario seguramente todos habéis definido vuestros Proyectos Internacionales llevando a cabo las oportunas gestiones para su consecución.

Quiero recordaros que los Proyectos Internacionales abarcan aquellas acciones rotarias emprendidas para ampliar el alcance de Rotary en todo el mundo, fomentando la comprensión y la paz internacional. Sus objetivos son mejorar la calidad de vida y satisfacer necesidades humanas básicas. Los proyectos deben de ser de índole humanitaria con la participación de clubes rotarios de dos o más países, debiendo estar ubicado el proyecto en uno de los países participantes.

El Gobernador del Distrito Juan Ballester está organizando numerosos seminarios sobre La Fundación Rotaria en los que se está explicando, entre otras cosas, el funcionamiento de las Subvenciones Humanitarias – Compartidas Distritales Simplificadas – así como su tramitación y formularios.

En la Asamblea de Denia se os hizo entrega de un FORMULARIO para realizar un Catálogo de Proyectos Internacionales. Una vez rellenado debéis remitírmelo:

[rosaruesga@telefonica.net](mailto:rosaruesga@telefonica.net)

Os ruego que no os dilatéis en el envío ya que la idea es presentar el Catálogo en la próxima Conferencia del Distrito de Granada, los días 7,8 y 9 de Junio de 2012.

Quedo a vuestra disposición para cualquier aclaración que necesitéis.

Recibid un cordial saludo desde Menorca.

Atentamente,

Rosa Ruesga,  
Presidenta Comité Internacional  
Rotary Internacional D2203